



Al contestar cite el No. 2020-01-523184

Tipo: Salida Fecha: 25/09/2020 07:57:15 AM
Trámite: 17002 - ESTUDIO, ADMISION, INADMISION O RECHAZO
Sociedad: 1085282952 - CRISTHIAN DAVID MU Exp. 92275
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO INT Consecutivo: 415-000104

AVISO PROCESOS DE INTERVENCION

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante auto identificado con número de radicación **2020-01-522372 del 24 de septiembre de 2020**, proferido por la Coordinación del Grupo de Procesos de Intervención de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes y demás intervinientes del proceso de toma de posesión como medida de intervención que adelanta la persona natural **CRISTHIAN DAVID MUÑOZ RUIZ, Y OTROS EN INTERVENCIÓN**, sobre la admisión de la acción de Tutela número **520014189002-2020-00283-00**, promovida por la señora **Marizol Fernanda Guerrero Bravo**, contra la Superintendencia de Sociedades y el auxiliar de la justicia designado.

Lo anterior, en virtud del escrito radicado en esta Superintendencia con el **No. 2020-01-520955 del 23 de septiembre de 2020**, proveniente del **Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Pasto – Nariño**.

Se fija el presente aviso, en Baranda Virtual y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de dos (02) días, ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Juzgado.

SE FIJA HOY: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA EL: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 5:00 PM

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES
RAD: 2020-01-522372
CF: M5539



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa más empleo.

Entidad No.1 en el índice de transparencia de las entidades públicas ITEP
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000

Colombia

